

**ACTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 18 DE AGOSTO DE 2025**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco ([CPS Jalisco | Décima Sesión Ordinaria \(2024-2025\). 18/agosto/2025.](#)) siendo las **11:08, once horas con ocho minutos del lunes 18 (dieciocho) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco)**, se celebró la **Décima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2024-2025**, convocada por el **Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes**, en su carácter de **Presidente** del Comité.

I. Lista de Asistencia

El Presidente, Vicente Viveros Reyes da la bienvenida a la **Décima Sesión Ordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Pedro Vicente Viveros Reyes (presente), Neyra Josefa Godoy Rodríguez (presente), Mónica Lizeth Ruiz Preciado (ausente), Arturo Antonio Ríos Bojórquez (ausente), y Miguel Ángel Hernández Velázquez (presente).**

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de 3 de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Lectura, y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2025.
IV.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 31 de julio de 2025 al 17 de agosto de 2025.
V.	Presentación de los avances del Programa Anual 2025 del CPS.
VI.	Presentación, y en su caso, aprobación de los proyectos a incluir en los informes del CPS y del Sistema Estatal Anticorrupción.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Acuerdos.
IX.	Clausura de la sesión.



En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, y pregunta en primera instancia si están de acuerdo o tuvieran alguna modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

III. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2025.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández, Les hace mención que el proyecto del acta referida fue compartida y circulada a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión, observaciones y visto bueno, por lo que les solicita omitir su lectura.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, por lo que pone a votación económica, y con tres votos a favor es, **aprobada por unanimidad** de los presentes, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2025, por lo que cede el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel Hernández, quien continua con el cuarto punto del orden del día que corresponde a;

IV. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 31 de julio de 2025 al 17 de agosto de 2025.

Donde les informa que en el periodo antes mencionado se recibieron dos denuncias ciudadanas vía correo electrónico en contra de una empresa en Guadalajara, las dos denuncias contienen la misma información en la que se expone lo siguiente;

Los ciudadanos mencionan que quieren denunciar a una empresa en la que trabajan, la cual no está reportando el total de lo que ganan el Instituto Mexicano del Seguro Social. también mencionan que no se tienen capacitaciones y existen varios accidentes sin tener las condiciones de la maquinaria y un equipo muy deficiente. Mencionan también que ya han denunciado a la empresa, pero no han ido a revisar y no pueden quejarse con los superiores porque existe una tentativa amenaza de despido. Por eso se hace la denuncia por este medio; mencionan que tampoco cuentan con los sistemas contra incendios y cada rato existen incendios en las instalaciones, por lo que han acudido, textualmente menciona SPTS, seguramente es la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Protección Civil de Guadalajara en persona y no han ido a revisar, concluye.

Derivado de lo anterior es que pone a su consideración sea turnada la anterior denuncia al IMSS delegación Jalisco, a efecto de que informe a la brevedad el seguimiento correspondiente de la misma.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, propone adicionar a lo que habían acordado antes de iniciar la sesión, que también se le haga llegar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al Ayuntamiento de Guadalajara, particularmente al área de protección civil, por lo referido en el contenido de la denuncia.

Y pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, por lo que pone a votación económica, pero antes de continuar con la sesión del día, dan cuenta que se acaba de incorporar el maestro Arturo Ríos, y pasan a tomar la votación de la propuesta de la denuncia agregando que también sea turnada a la Secretaría de Trabajo, así como el Ayuntamiento de Guadalajara en el área concretamente de protección Civil.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado (Ausente), Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad de los presentes, la propuesta.

En uso de la voz, el Mtro. **Pedro Vicente Viveros**, y en virtud de lo anterior, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo anterior expuesto, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario; por lo que en uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continúa con el quinto punto del orden del día que corresponde a;

V. Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2025 del CPS.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, comenta que, como se ha venido haciendo en las sesiones que este Comité ha celebrado, todas y todos los integrantes informarán respecto de los avances que tienen los proyectos de los que son responsables y considerados en el programa de trabajo anual 2025 del CPS.

Para las intervenciones, propone que sea por orden de periodo por lo que iniciara informando los avances de los proyectos que ha realizado, y que están planteados en su plan de trabajo y les informa; que recibieron respuesta de la presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y que leerá textualmente para que quede registrado en el acta, refiere la doctora Vania Pérez Morales a un oficio signado por el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva y por él, dirigido a ella, en donde le solicitan la veracidad o la posibilidad de que se realice la Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción en la que fue Guadalajara designada en la asamblea de Guerrero del año 2024 y que a la fecha no se ha realizado porque tienen la complicación de que un recurso etiquetado aproximadamente de un millón de pesos para la realización de esta asamblea y como llegan los finales del año y la Secretaría de Hacienda ya está elaborando el presupuesto 2026 y hay que cerrar de manera eficiente el ejercicio presupuestal 2025.

Y si no se va a realizar la asamblea hacer un replanteamiento que ya se hizo en el órgano de gobierno y están en gestiones con la Secretaría de la Hacienda Pública para retornar parte de ese dinero y otro ocuparlo para la Feria Internacional de Libro en el pabellón que tendrán con el Colegio de Jalisco y el Colegio de Notarios del estado de Jalisco, la respuesta de la presidenta dice que en espera que se encuentren bien al momento de esta comunicación en atención a su atenta comunicación sobre la amable sugerencia, para que se valore la posibilidad de llevar a cabo la sesión ordinaria 2025 de la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en su edición 2025 que se realizará del 29 de noviembre al 7 de diciembre del año en curso al respecto, como es de su conocimiento la determinación de la sede de lugar y hora para celebración de sesiones de Sistema Nacional Anticorrupción.



Corresponde al pleno del enunciado sistema, por lo que de subsistir la intención, así como la posibilidad para que alguna parte de las ciudades de Jalisco sea sede de la próxima sesión ordinaria, la persona que ostente la Presidencia del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Jalisco, previo consenso de dicho órgano colegiado, podrá efectuar la postulación correspondiente en la sesión extraordinaria que al efecto celebre el Sistema Nacional Anticorrupción previa convocatoria que realice el comité coordinador del referido sistema. Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi más atente y distinguida consideración y firma la doctora Vania.

Por lo cual habrán de responder en tiempo y forma la respuesta de la presidenta, haciendo saber que, Guadalajara ya era sede nombrada por el por la Asamblea del Sistema Nacional en la ciudad de Guerrero en el año 2024 y lo único que están solicitando era si cambiaban la fecha para que se pudiera realizar entre el 29 de noviembre y el 5 de diciembre, situación que ya no será posible por lo referido del trámite, con la Secretaría de la Hacienda Pública y así se lo harán a saber a la presidenta Vania para que el Comité Coordinador cuando sesionen, ahora valga la pena decir que el Comité del Sistema Anticorrupción no ha sesionado en el año 2025, lo cual es una omisión seria y grave en este sentido, se tome la determinación que consideren pertinente para proponer al resto de los Comités de Participación Ciudadana de las entidades federativas.

Esta sería la primera parte y la segunda que ya están en plena elaboración junto con la Secretaría Técnica del Sistema en la elaboración del informe 2024-2025 del Sistema Estatal Anticorrupción que se realizará, el 4 de noviembre, en las instalaciones del colegio de Jalisco, donde tendrán su acto anual de informe y de toma de protesta de la nueva presidencia, eso sería lo que tendría que informar en la sesión del día de hoy;

y sede el uso de la voz a la Mtra. Neyra Godoy, que dará cuenta de seis proyectos, el avance y la comprensión de estos mismos, inicia por las dos guías, la guía para la institucionalización de los Sistemas Municipales Anticorrupción y la guía para la conformación de los Sistemas Institucionales de Archivos, son insumos que, como les ha comentado con antelación, se trabajaron de manera coordinada con el equipo de la Contraloría del Estado, fueron diagramados, se quedaron 3 meses dispuestos en la plataforma web del Comité de Participación Social a la vista de la sociedad para recibir retroalimentación, agradece puntualmente las observaciones en las retroalimentaciones y hoy comparte con muchísimo agrado que ya la versión final de ambas se encuentra dispuesto en la página web del Comité de Participación Social, por lo cual se da como cumplimentado estas dos acciones de productos que se construyeron de manera colaborativa con la Contraloría del Estado.

hace un agradecimiento al maestro Miguel Ángel y al maestro Cristian, que fueron actores sustantivos para la conclusión de este proyecto, a Claudia, que diseñó parte de la diagramación y a todo el equipo que hizo posible estos dos insumos que estarán dispuesto para toda autoridad que desee observarlos, especialmente los gobiernos municipales que pedían un instrumento que les guiara con claridad en torno a la conformación de sus sistemas municipales, y del Sistema Institucional de Archivo, esos ya están complementados, pasando al tercer punto, Monitor CPC. Informa, que recibimos cerca de cinco documentos con observaciones, los documentos estuvieron trabajados con el maestro Miguel de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva, con el compañero Salvador que es el enlace de parte del CPS para las obligaciones de transparencia, Tienen ya un documento donde se acuerpa y se da respuesta a cada una de estas observaciones y en los próximos días, como así lo acordaron, se sostendrá una reunión con ellas y ellos para darles cuenta puntual de las acciones que se tomaron para realizar las adecuaciones mismas que ya se reflejan en la página, gracias aquí a la gran labor de Claudia y también de ellos.

Agradece al presidente, que los va a guiar y los va a conducir porque gran parte, hay que decirlo con claridad, de las observaciones que les realizan, radican en el tema de transparencia, hay ahí algunos elementos a calibrar con el evaluador, el siguiente es el proyecto de Buenas Prácticas Municipales, se tiene ya un modelo, este modelo consta de tres etapas, se ancla su inicio 2025 y su culminación con la última etapa en 2026, no se va a detener mucho ahí porque en el siguiente punto del orden del día quiere ser más detallada en qué va a consistir cada una de estas etapas y cuál es el objetivo que se busca con este proyecto.

El quinto es sobre Tejiendo Redes Anticorrupción, y agradece al maestro Miguel que los ha estado acompañando en los programas; tuvieron uno, el 4 de agosto con la presidenta del sistema, otro el 13 de agosto donde los estuvieron acompañando la consejera Silvia y David de Kintiltik, y donde se abordó el tema de la consulta en Bolaños; el próximo programa en esta semana el 20 de agosto, donde tendrán a Manuel y a Raquel hablando de un tema muy importante, ese binomio entre medio ambiente y corrupción, cordialmente invitados a las 11 de la mañana.

El programa se transmite a través de sus redes sociales y de las redes sociales de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, y recordarles también a la sociedad que la convocatoria está abierta, si desea posicionar algún tema en el programa de Tejiendo Redes y agradece a las personas que ya registraron las primeras tres postulaciones, es decir, ya tienen los tres programas de septiembre proyectados para los miércoles respectivos de mes, van a iniciar con una propuesta que les llegó sobre datos personales, el segundo programa de septiembre irá sobre un monitor ciudadano que se ha construido en Sinaloa y el tercero es un tema sobre violencia de género.

Insiste, que estos tres programas obedecen a la convocatoria que se lanzó, que se aprobó al seno de este Órgano Colegiado y Sociedad Civil Organizada, quienes piden que hablen de ello y por supuesto ellas y ellos serán los protagonistas y los panelistas del programa; el sexto es, sobre las Acciones en Perspectiva de Género, informa que el día 13 de agosto en la Comisión de Género, desde luego, con el apoyo del comité y todas las personas que formamos parte de la comisión, se desarrolló la Métrica Anticorrupción con Perspectiva de Género, un producto que se gestó desde la CESNA y que intenta socializarse en sus diferentes etapas para que puedan presentarse en los estados de la República, el próximo 25 de este mes tendrán una mesa de diálogo de género y corrupción donde los estará acompañando amablemente la persona titular del Instituto de la Mujer de Zapopan, abierta la invitación para quienes deseen suscribirse a esta mesa que tendrá una duración máxima de una hora y media, donde es un punto de reunión para compartir, debatir y de retroalimentación sobre la agenda, concluye;

Y continuando, seden el uso de la voz al Mtro. Miguel Hernández para que comente sobre los avances de los proyectos que encabeza, menciona que el primer proyecto, es el concurso de TikTok, donde ha tenido reuniones tanto con Zapopan, y el municipio de Zapopan, desde luego con su unidad de transparencia, su Órgano Interno de Control, Cobaej y con personal de la Secretaría Ejecutiva, y el CPS para efecto de afinar, ya tienen afinada la convocatoria, lo único que están esperando es el tema de la agenda del presidente para dar a conocer la convocatoria en una posible rueda de prensa, y desde luego de todos los integrantes que están coadyubando el proyecto; ya tienen afortunadamente dos de los tres premios donados, se piensa que tengan una rueda de prensa la primera semana de septiembre, estarán informando a la brevedad para darles un par de meses a los estudiantes de preparatoria que puedan realizar estos Tik Toks y una vez que se conforme el comité evaluador dar a conocer los resultados y se pueda llevar a cabo la premiación en el Pabellón de la Feria Internacional de Libro.



El segundo proyecto que dará cuenta, es el de los Trámites más Inútiles, en este tuvieron ya un primer acercamiento, como lo mencionó en la sesión pasada, con SEDECO, concretamente con el área de la Mejora Regulatoria, y aprovecho para agradecer a Efrén Díaz todo su apoyo, y les comenta que ya tuvieron una segunda reunión y derivado de la plática que tuvieron con la secretaria de SEDECO, les sugirió que incluyeran a dos cámaras empresariales del Estado que llevan a cabo también este tipo de elementos que es Canaco y Coparmex, y ya tuvieron esa reunión para efecto de sumarlos y poder llevar el proyecto, y el tercero de ellos, el tema de Intervención Educativa por la Integridad, Ética y Participación Ciudadana.

Y comenta que ya se tuvo una primer reunión con la Secretaría de Participación Ciudadana, eh instruyó al personal, que empiecen las mesas de trabajo para llevar a cabo un acercamiento con la Secretaría de Educación y con una universidad a efecto de que les puedan hacer esos cuadernillos de manera pedagógica y puedan llegar a los estudiantes y empezar a permear el tema de la ética y el tema de la integridad desde los jóvenes, esos son los tres proyectos en los cuales ha tenido avances durante este mes, concluye.

Y cede el uso de la voz al Mtro. Arturo Ríos, quien informa que durante el mes de agosto se ha llevado a cabo el desahogo del proyecto de la Universidad de Verano Contra la Corrupción 2025, ya tienen la camisa puesta, y en ese sentido compartir que ha habido aproximadamente en los tres foros que se han realizado en los días primero de agosto, 5 de agosto y 12 de agosto, aproximadamente han ocurrido 200 asistencias de principalmente de jóvenes, han sido tres foros, los paneles desarrollados son, El Derecho Humano, una Vida Libre de Corrupción, Opinión Pública y Corrupción y los Gobiernos Municipales como Espacios de Integridad.

El día de mañana se realizará en el Ayuntamiento de Guadalajara el cuarto panel que es Violencia de Género con Manifestación de la Corrupción; en el cual los estará acompañando la diputada María del Refugio Camarena Jauregui, la magistrada Brenda Judith Serafín Morfín, integrante del Tribunal Electoral del Estado y la doctora Erika Loyo Beristain como titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara y será moderador su compañera Neyra, que generosamente los apoya en ello, y compartir que finalmente el día 26 de agosto se tiene proyectado realizar el último panel que es El Arte como Instrumento Democrático para Combatir la Corrupción; confirmadas la asistencia del maestro Augusto Chacón, del maestro Ricardo Duarte, del maestro Manuel Celestino Torres y del doctor David Bak Geller.

Y agradece todo el apoyo, presidente, compañeros, Miguel que ya le tocó su respectiva conducción del panel, agradece también a la compañera Claudia, Salvador y Sergio, que sin ellos no sería posible cada martes llevar a cabo este evento, el apoyo también a la Secretaría Ejecutiva, el apoyo técnico que les han brindado y a muchísima gente que ha participado como panelista, y que confía en el proyecto, que les dan el voto de confianza en el Comité de Participación de diferentes entes públicos, de diferentes Comités de Participación Ciudadana también; y que ya el 26 de agosto estén en condiciones de concluir con este proyecto, de igual forma compartir que en este mes se concretó la firma aprobada en la sesión pasada con la Asociación de Jóvenes Dux Juventudes, un acuerdo de colaboración para procurar sumar esfuerzos a favor de la Participación Ciudadana y la capacitación en materia anticorrupción.



Y también tiene proyectado en este mes desahogar y finalmente concretar la firma del convenio también de colaboración con el Colegio de Abogados Parlamentarios del Estado de Jalisco, el cual también fue aprobado por el comité en la sesión anterior, y por mi parte sería todo lo que habría que reportar como avances en este mes de trabajo, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, comenta que adicionalmente se concentró en el tema de la asamblea, que era preponderante de sus proyectos, y les comenta la amable invitación de la Contraloría del Estado de Jalisco, de la maestra Teresa Brito, se le invitó integrante y presidente del comité a ser juez del Concurso Nacional de Contraloría Social en su etapa estatal; donde ya se realizó el concurso, hay un ganador y este ganador pasará a la etapa nacional, agradece a la Contraloría del Estado, a la maestra Tere Brito y a la maestra Natalia Gallo por la invitación, en un asunto que tocará transitoriamente con él y que complementarán los integrantes de comité, particularmente la maestra Neyra ya que asuma la presidencia del CPS a partir del primero de noviembre.

Están en plena elaboración de su programa para la Feria Internacional de Libro, y espera que puedan sacar la convocatoria para la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana esta semana, principios de la semana entrante, para que quienes quieran hacer algún evento en particular, alguna presentación de sus pares estatales, lo puedan hacer en la Feria Internacional del Libro; y también que están trabajando con la Universidad de Guadalajara a través del maestro Uriel Nuño, y en esta semana espera que con la rectora Karla Planter, la integración al proyecto emitido por la Comisión de Educación de la Red de CPCS sobre el proyecto de investigación, Educación y Sociedad con Integridad, Ética y Valores, particularmente en la comunidad universitaria de Jalisco, en la Universidad Estatal, la Universidad de Guadalajara, en un esfuerzo que pretende recoger, cuál es la percepción sobre valores y sobre los temas anticorrupción que tienen las y los estudiantes de nivel superior de todo el país.

Comenta que es un esfuerzo muy laborioso que está realizando la comisión para poder lograr que el instrumento estadístico tenga una representación nacional, entendiendo la complejidad, por ejemplo, en estados que no tienen CPCS, pero hace una invitación a las académicas y los académicos de distintas universidades para lograr esta representación y en esta parte también están trabajando en estos días, y pregunta si no hubiera ningún otro punto adicional, y al no haber ningún otro punto al respecto, le solicita al maestro Miguel Hernández continuar con el orden de día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el sexto punto, que corresponde a;

VI. Presentación, y en su caso, aprobación de los proyectos a incluir en los informes del CPS y del Sistema Estatal Anticorrupción.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, les comenta que evidentemente la mayoría de estos proyectos son los que presentaron en su plan de trabajo anual y le cederá el uso de la voz a cada uno de sus compañeros para que informen sobre los avances y de lo que pretenden incluir, porque ya está la Secretaría Técnica en la recopilación de proyectos que están o concluidos o que están por concluir para presentar en el Informe del Sistema Estatal Anticorrupción, así como con ellos, con el resto de las instituciones que



integran el Comité Coordinador, Órgano de Gobierno y las que realiza la Secretaría Ejecutiva del Sistema, además de las del CPS, y le cede el uso de la voz a la maestra Neyra para que inicie con esta con esta ronda.

En uso de la voz la Mtra. Neyra dará lectura textual a documentos, del modelo de implementación del proyecto denominado Buenas Prácticas Municipales, la Incidencia en el Control de la Corrupción, es un insumo que se hizo llegar con antelación a las y los integrantes del comité, y tratará de ser muy ejecutiva en qué consiste el proyecto, y antes de hacer la descripción quiere hacer un pequeño antecedente.

Señalando que el año pasado sobre estas mismas fechas se aprobó en el comité una Convocatoria Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción, donde tuvieron la participación de cerca de 15 entidades que fueron convocantes, al igual que ellos recibieron un total de 23 ofertas de postulación de nueve entidades federativas, lo cual fue grato, pues fue el primer ejercicio que realizaban de esa naturaleza y ese ejercicio les dejó una valiosa lección y es que cuando socializaron la convocatoria con los municipios había tres elementos que les compartían.

El primero, era muy complejo para las autoridades municipales, detectar con claridad que era una buena práctica. Dos, aquellos que les compartían y que encuadraba con un ejercicio de buena práctica, no lo tenían documentado en un solo producto integrador, no estaba en un proyecto delegado, no estaba en una suerte de libro blanco, entonces, era muy complicado invitarlos acuerpar el documento. Y tres, y lo que le parece más revelador es que varios en sus reacciones les decían que el proyecto estaba muy interesante, sin embargo, cuando llegaron a ocupar sus encargos jamás trabajaron un proyecto con una visión de Buenas Prácticas Municipales que pudieran gestar, que pudiera ser la marca institucional y exportarlo a otras latitudes.

Entonces, con esa experiencia y con ese aprendizaje, se hace un replanteamiento del proyecto para integrar una etapa previa de forma tal que quede en tres etapas, una primera etapa que sea de Mentorías de la Construcción de Buenas Prácticas Municipales en la Gestión Pública. Otra etapa que consista, por supuesto, en lanzar la convocatoria nacional, un borrador que ya tienen preparado, y una tercera etapa es la construcción de un acopio virtual de banco de Buenas Prácticas, y particularmente en la primera etapa que se va a detonar a finales de 2025, mentorías que van alineadas a cuatro pilares de conocimiento:

Riesgos de Corrupción, Apertura Gubernamental, Integridad Institucional y Participación Pública; lo han socializado con el equipo de Comisión de Contralores, Municipios, Estado, están receptivos al proyecto y esperan que este programa de mentorías que es único en su tipo, que pueda conectar bien con las necesidades formativas de los Órganos Internos de Control y que justo puedan tener proyectos significativos que se presenten en la segunda etapa del proyecto, que puedan construir y puedan tener una clara visión de estas Buenas Prácticas Municipales, concluye.

Y sede el uso de la voz al Mtro. Miguel Hernández, quien da cuenta de dos proyectos, uno de ellos, ya concluido, que es el de Educación Artística de Pintura que hacía referencia a Pintando la Ética Pública, este concluyó en diciembre en el marco de la Feria Internacional de Libro del año anterior, ahí se dieron los reconocimientos, los ganadores; recordar que ese proyecto se realizó junto con el apoyo, de la Secretaría Técnica, el Instituto de Transparencia, el Cobaej y el CPS, y así se reportará como concluido.

El otro proyecto inició, el año pasado y dio cuenta que es el documento del concurso de Tik Tok y comenta muy brevemente que este está llevándose a cabo con Zapopan, el Órgano Interno de Control y la Unidad de Transparencia del mismo municipio, el Cobaej, el CPS y la SESAJ, son los dos proyectos que se pone a consideración, concluye.

Y sede el uso de la voz al Mtro. Arturo Ríos, y comenta que, someterá a consideración dos proyectos principal, uno; sería la Universidad de Verano, que ya lo han platicado en el punto anterior del orden del día y otro sería el tema del desarrollo de los Foros de Mecanismos de Participación Ciudadana y Ética en el Servicio Público impulsados en conjunto con el Instituto Electoral, con la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Jalisco y a los cuales estuvieron asistiendo con el compañero Miguel, con la compañera Neyra y el presidente que los acompañó a Ciudad Guzmán en un momento de los foros, serán los dos proyectos que estará sometiendo a consideración, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, les hace una propuesta, en el sentido de que independientemente de los proyectos que se han fraseado el día de hoy, y que han realizado un sin número de actividades fuera de su plan de trabajo en la actividad cotidiana o algunos proyectos que nacieron en el paso del año, recordándoles que los años lectivos, en el CPS, no son de diciembre a diciembre, sino de octubre a octubre, y esto a veces les complica porque en la lógica presupuestal y en la lógica del calendario gregoriano les lleva del primero de enero al 31 de diciembre, pero que dejen un espacio en el documento que le entregan a la secretaría técnica a consideración puedan incluir algunas de las cosas que están fuera de su plan de trabajo formal anual y que tendrán que entregar en estos días, porque ya están en el límite de la fecha de integración del informe anual a la secretaría técnica, con esta consideración les solicitaría, si no hay ninguna otra consideración, al maestro Miguel tomar el acuerdo en votación nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado** (Ausente), **Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad de los presentes, los proyectos a incluir en los informes del CPS y del Sistema Estatal Anticorrupción, y el secretario continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

VII. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros pregunta si alguien quisiera comentar algo en el tema de asuntos varios;

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández, quiere informarles que, como representante del Comité de Participación Social ante el Centro de Conciliación Laboral, comentarles que el día de hoy a las 8:30 a.m. se llevó a cabo la última sesión en la que se decidió quiénes son los perfiles para ocupar los cargos de 16 conciliadores. Si bien es cierto una gran inquietud por inscribirse, más de una centena de personas única y exclusivamente se necesitaban alrededor de 23 conciliadores, únicamente 16 personas después de varias etapas, si no mal recuerda, nueve etapas de las cuales se desarrollaron durante más de 2 meses y medio, casi 3 meses, son los que se van a poner en consideración al Órgano de Gobierno, quedando todavía algunas vacantes de conciliadores.



Por lo cual evidentemente el Órgano de Gobierno decidirá si abre una siguiente convocatoria para esas vacantes, no nada más en el Centro de Conciliación Laboral, en las oficinas centrales, sino en las diferentes sedes que tiene en el estado, y dar por concluido ese número de personas que se va a poner a disposición de ese órgano, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros le solicita pasar al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

VIII. Los acuerdos.

1. Se aprobó Por unanimidad, de los presentes, el orden del día.
2. Se aprobó Por unanimidad, de los presentes, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 31 de julio del año 2025.
3. Se aprobó Por unanimidad, de los presentes, la propuesta de turnar la denuncia ciudadana recibida por el CPS, al Instituto Mexicano de Seguro Social, a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, así como al municipio de Guadalajara, en el periodo comprendido, del 31 de julio al 17 de agosto del 2025.
4. Se aprobó Por unanimidad, de los presentes, los proyectos a incluir en los informes del CPS y del Sistema Estatal Anticorrupción.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

XI: Clausura de la Sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Mtro Vicente Viveros, da por clausurada la Décima Sesión Ordinaria del CPS siendo las 11:45 (once horas con cuarenta y cinco minutos) del 18 de Agosto del 2025; levantándose para constancia la presente acta.



Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente

Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Integrante

Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante

Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2024-2025, que consta de 11 (once) páginas incluyendo la presente. -----

